**COMUNICADO DE PRENSA**

**Nº 4498**
**Fecha: 10.08.15**
**Hora: 19:00**

Con su firma en anteproyecto sobre publicidad oficial

**LEGISLADORES HABILITAN TRATAMIENTO EN CÁMARA**

Con la firma de representantes de todos los partidos políticos se dará estado parlamentario a un anteproyecto de ley que regula la asignación de la publicidad oficial a nivel nacional.

La iniciativa parte de la Presidencia de la Cámara de Representantes y del Centro de Archivos y Acceso a la Información Pública, que buscan transparentar las contrataciones oficiales y evitar que con ellas se ejerza en una forma indirecta de censura.

El proyecto que los partidos políticos se comprometieron a analizar define qué es la publicidad oficial y cuáles son los principios que deben orientar su utilización, así como los procedimientos y criterios para su distribución y asignación por parte de cualquier organismo oficial, sea nacional, departamental o municipal.

Con antelación a este acto, el Presidente Alejandro Sánchez había adelantado su interés en que se estableciere en la materia criterios claros y objetivos a la hora de efectuar inversiones publicitarias.

El proyecto que se utilizaría como base para la discusión posterior en la Cámara incluye expresas prohibiciones para prevenir su uso con fines distintos a los que la publicidad oficial debe apuntar y crea una Unidad de Asesoramiento para la Asignación de Publicidad Oficial, al que se denomina UAPO, cuyo cometido sería la aplicación y fiscalización de la norma.

Según se establece en la exposición de motivos, la norma propuesta se sustenta, entre otros, en principios de publicidad y trasparencia de los actos de gobierno, rendición de cuentas, no discriminación y máximo respeto a la libertad de expresión y de información.

La iniciativa que los representantes de los partidos políticos firmaron hoy de tarde en el Despacho de la Presidencia pretende superar la fuerte asimetría en la distribución nacional de la publicidad oficial, estableciendo

junto con los criterios técnicos, un mínimo de participación de programas o producciones locales.
En el acto los legisladores firmantes dejaron constancia que su firma se estampa como forma de habilitar el debate y buscar consensos sin que ello signifique compromiso con el articulado.

Sobre objetivos de desarrollo sostenido

**DIPUTADOS ESCUCHARÁ MAÑANA A LA DIPUTADA SANSEVERINO**

La Cámara de Representantes se reunirá mañana en sesión ordinaria, a la hora 16, para informarse de los asuntos entrados y considerar el siguiente orden del día:

1. Comisión Permanente del Poder Legislativo (Elección de miembros para el Primer Período de la XLVIII Legislatura).
2. Aprobación de los objetivos de desarrollo sostenible (Exposición de la señora Representante Berta Sanseverino por el término de 15 minutos).
3. Convenio Nº 171 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre el Trabajo Nocturno (Se solicita al Poder Ejecutivo la remisión de la correspondiente iniciativa a los efectos de su aprobación).
4. Operación Antarkos XXXII (Se autoriza la salida del país de un buque de la Armada Nacional con su plana mayor y tripulación a efectos de participar en la misma).
5. Operación Esnal II (Se autoriza la salida del país de un buque de la Armada Nacional con su plana mayor y tripulación, así como personal de la Escuela Naval, para participar de la misma).
6. Villa Cerro Chato (Elevación a la categoría de ciudad).
7. Profesor Clemente Estable (Designación al Liceo Nº 73 del departamento de Montevideo).

**MÁS ESCOLARES EN "VISITA TU PARLAMENTO"**

En el marco del Programa "Visita tu Parlamento" el Presidente Alejandro Sánchez recibirá mañana una nueva delegación de escolares provenientes del barrio Nuevo París.

Se trata de cincuenta y cuatro niños pertenecientes a la Escuela Nº 292, ubicada en Carlos María De Pena 5715, que comenzarán su actividad a la hora 9:30 con una visita a la Torre de las Comunicaciones, desde donde se trasladarán en ómnibus por la Rambla Portuaria, recorriendo el Puerto, la Ciudad Vieja, la Peatonal Sarandí desde Plaza Matriz hasta el Mausoleo Artigas.
Sobre el mediodía harán una visita guiada al Teatro Solís para luego tomar para la Rambla hasta Carrasco, parando en el Club Náutico de Carrasco y Punta Gorda.
Culminarán su actividad sobre las 16 horas en el Palacio Legislativo, donde una hora más tarde mantendrán una entrevista privada con el Presidente Sánchez.

**COMISIONES CITADAS**

**Legislación del Trabajo**
Los miembros de la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Representantes se reunirán mañana a partir de la hora 12 en la Sala 8 del Edificio de las Comisiones.
Durante la reunión se recibirá a las autoridades del Sindicato Médico del Uruguay; a representantes de la Federación de Obreros y Empleados de la Bebida y a una delegación de la industria de la carne.

**Especial para el deporte**
La Comisión especial para el deporte trabajará mañana desde la hora 12 en la Sala "Alba Roballo".
Lo hará para recibir a las autoridades de la Asociación Uruguaya de Fútbol.

**Seguridad Social**
La Comisión de Seguridad Social está citada mañana a la hora 12:30 en la Sala 10 del Edificio Artigas.

**Especial de Asuntos Municipales**
La Comisión especial de asuntos municipales se reunirá mañana a la hora 14 para resolver sobre el proyecto de resolución que entiende en la edición de un compendio normativo municipal.

Posteriormente la asesora se entrevistarse con la mesa del Congreso Nacional de Ediles, todo lo cual se hará en la Sala 17 del Edificio Artigas.

**Salud Pública y Asistencia Social**

El señor Ministro de Salud Pública concurrirá mañana a la Comisión de Salud, que a esos efectos sesionará en la Sala "Daniel Díaz Maynard" a la hora 14.

**Defensa Nacional**

Por último, la Comisión de Defensa Nacional trabajará mañana desde la hora 14 en la Sala 9 del Edificio Artigas.

La asesora tenía previsto reunirse con el Ministro Fernández Huidobro para conocer detalles sobre los lineamientos generales de la cartera con vistas al presupuesto quinquenal. No obstante ello el Secretario de Estado, en esta oportunidad, se excusó por razones de agenda.